



Con un presupuesto de unos 7 millones de euros

## El MITECO activa la construcción de una central hidroeléctrica de gestión pública en la presa de Irueña (Salamanca)

- La central será gestionada por la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), dependientes del Ministerio
- Las instalaciones constarán de dos grupos generadores con una potencia instalada total de aproximadamente 4.500 kW y una producción anual estimada de 16.300 MWh/año, lo que permitirá abastecer de energía 100% renovable a unos 5.000 hogares

**28 de septiembre de 2020.-** El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) activa la construcción de una central hidroeléctrica en la presa de Irueña (Salamanca), que explotarán las dos entidades, ambas dependientes de MITECO, responsables del proyecto: la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE). La futura central de gestión pública contará con una potencia instalada total de aproximadamente 4.500 kW y una producción anual de energía renovable estimada de 16.300 MWh/año. Su ejecución, con un presupuesto de unos 7 millones de euros y prevista en el plan hidrológico del Duero en su parte española, contribuirá a cumplir los objetivos de descarbonización del país, que se ha fijado ser 100% renovable y neutro en emisiones no más tarde de 2050.

La puesta en marcha del proyecto se ha rubricado con la firma telemática de convenio por parte de la presidenta de la CHD, Cristina Danés, y el director general del IDAE, Joan Groizard.

El proyecto es fruto de más de cinco años de colaboración entre ambas entidades, durante los que se constató la viabilidad de un aprovechamiento hidroeléctrico en la presa de Irueña, se realizaron los proyectos básicos y se obtuvieron todas las autorizaciones administrativas necesarias.



La presa de Iruña se ubica en el río Águeda, afluente del río Duero por la margen izquierda, en los términos municipales de El Bodón y El Sahugo, provincia de Salamanca. Perteneciente al Patrimonio del Estado, y adscrita a la CHD, su aprovechamiento hidroeléctrico está incluido en el Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero. De hecho, en el cuerpo de la presa existe una toma hidroeléctrica, situada en el paramento de aguas abajo; que dejaba prevista la futura construcción de una central hidroeléctrica de pie de presa.

### **16.300 MEGAVATIOS/HORA AL AÑO**

Las instalaciones constarán de dos grupos generadores con una potencia instalada total de aproximadamente 4.500 kW y una producción anual estimada de 16.300 MWh/año, que conectará a la red eléctrica a través de la correspondiente estación transformadora y tramo de línea eléctrica hasta enlazar con la red existente. La producción de esta central permitirá abastecer el consumo de energía eléctrica de unos 5.000 hogares con energía 100% renovable.

El IDAE llevará a cabo la inversión necesaria para el proyecto, construcción y ejecución de las obras precisas para la puesta en marcha de la central con un presupuesto máximo de 7.155.000 €. Por su parte, la CHD se hará cargo de la gestión y tramitación de las autorizaciones necesarias para la ejecución del proyecto constructivo de la planta y terrenos necesarios.

El plazo previsto para la realización del proyecto, ejecución y puesta en marcha de la central hidroeléctrica es de 36 meses. Posteriormente, la CHD y el IDAE explotarán conjuntamente el aprovechamiento hasta la finalización de la vigencia del Convenio.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA



CORREO ELECTRÓNICO

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.miteco.gob.es](http://www.miteco.gob.es)

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95